

LEA ESTE DOCUMENTO ANTES DE USAR EL PRODUCTO Y CONSULTE A UN PROFECIONAL EN CIENCIAS AGRÍCOLAS



FICHA TECNICA RADIX® 1500

REGULADOR DE CRECIMIENTO VEGETAL TIPO 1 SÓLIDO-POLVO IMPREGNABLE

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

RADIX® 1500, es un producto regulador de crecimiento vegetal, formulado en polvo impregnable, que contiene Ácido Indol-3-Butírico al 0.15% como ingrediente activo, siendo la auxina más eficaz en la promoción de la iniciación de la formación de raíces adventicias o laterales.

ANÁLISIS GARANTIZADO:

Ácido Indol-3-Butírico (4-(1 H-indol-3-yl)butyric acid)-----0.15%
Ingredientes Inertes-----99.85%

Un kilogramo de **RADIX® 1500** contiene el equivalente a 1.5 gramos de AIB puro.

Presentación: Caja de 18X500 gramos y/o
Caja de 80X100 gramos

FORMA DE ACCIÓN:

El Ácido Indol-3-Butírico es un regulador de crecimiento vegetal, una auxina presente en la naturaleza (p. ej. Arabidopsis Thaliana, y Salix), que regula la iniciación y el crecimiento de las raíces laterales, modificando la arquitectura del sistema radicular de las plantas. El Ácido Indol-3-Butírico puede ser absorbido por cualquier parte de las plantas. Actúa por sí mismo y a través de su transformación en Ácido Indol-3-Acético, que también regula el crecimiento de las raíces.

La oportuna aplicación **RADIX® 1500**, así como las buenas prácticas sanitarias disminuyen el detrimento del sistema radicular, induciendo el crecimiento y la formación de nuevas y más numerosas raíces, que alcanzan mayor profundidad y cobertura radial, aumentando la capacidad de la planta para la absorción de nutrientes y humedad, en una zona más amplia del suelo.

La arquitectura superior del sistema radicular artificialmente inducido con **RADIX® 1500**, promueve el mejor desarrollo general de las plantas, produciendo cosechas de mayor calidad, uniformidad y cantidad.

RECOMENDACIONES DE USO:

Se recomienda su uso y aplicación, para propagación de esquejes de plantas de tallo suave y verde; y en tratamiento de semillas de granos y forrajes, para inducción de raíces laterales como sigue:

Úsese exclusivamente en los cultivos aquí recomendados:

CULTIVO	DOSIS	ÉPOCA	MÉTODO
ORNAMENTALES: esquejes de plantas de tallo suave y verde de fácil enraizado	Aplique RADIX® 1500 por impregnación, introduciendo en el polvo, solamente el extremo del corte de la estaca.	Aplique en esquejes de plantas en la etapa de desarrollo vegetativo o al fin del letargo, nunca en la etapa reproductiva, en floración o fructificación.	Corte los esquejes de plantas bien hidratadas, sanas y jóvenes. Agregue RADIX® 1500 a un recipiente de poca profundidad. Introduzca en el polvo solamente el extremo del corte del esqueje. Plante inmediatamente en un medio de cultivo adecuado con buen drenaje. Alta humedad relativa y temperatura normal son condiciones apropiadas para el enraizado.
SEMILLAS DE CEREALES: Maíz (<i>Zea mays</i>), Trigo (<i>Triticum aestivum</i>), Cebada (<i>Hordeum vulgare</i>), Frijol (<i>Phaseolus vulgaris</i>), etc.	Aplique por impregnación, 5 a 8 gramos de RADIX® 1500 por cada kilogramo de semilla.	Aplique RADIX® 1500 a la semilla antes de la siembra	Agregue el polvo de RADIX® 1500 a la semilla, mezcle hasta que quede uniformemente impregnada la semilla y siémbrela.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO:

INCOMPATIBILIDAD:

Incompatible con compuestos halogenados. No se ha demostrado incompatibilidad con otros agroquímicos. Solo deberá mezclarlo con productos sólidos registrados en los cultivos autorizados. Se recomienda realizar pruebas de pequeña escala para comprobar resultados antes de efectuar aplicaciones masivas. RADIX® 1500, es estable en un rango de pH de 4 a 11.

FITOTOXICIDAD: Este producto no ha presentado fito-toxicidad a las dosis recomendadas.

TOXICIDAD: Toxicidad del producto comercial:

Grupo IV. Productos que no tienen u ofrecen algún peligro.
LD50 Oral Aguda: > 2000 mg/Kg
LD50 Dérmica: > 2000 mg/Kg.
Índice de irritación ocular: 6 (En una escala de 0 - 110)

INTERVALO ENTRE LA ÚLTIMA APLICACIÓN Y LA COSECHA: Sin restricción.

INTERVALO DE REINGRESO AL ÁREA TRATADA: Sin restricción.

LÍMITE DE TOLERANCIA DE RESIDUOS: Exento de límite de tolerancias EPA.

REGISTRO CICOPRAFEST: RSCO-3179/XII/94

FABRICANTE Y FORMULADOR:

INTERCONTINENTAL IMPORT EXPORT, S.A. DE C.V.
LIBRAMIENTO SUR KM. 3.5. SALAMANCA, GUANAJUATO, MÉXICO C.P. 36881
TEL.: 52 (464) 742-50. FAX: 52 (464) 741-87
E-MAIL: contacto@interie.net
Página Web: www.interie.net